Bucaramanga, 17 de enero de 2024

Doctora
OLGA LUCIA PINEDA VILLAMIZAR
Jefa Oficina Jurídica
Unidades Tecnológicas de Santander
Ciudad

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisora del contrato de prestación de servicios Profesionales No 000070-24 de fecha 17 de enero de 2024, suscrito con **JAIMES VARGAS JUAN CAMILO** cuyo objeto es ("PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA OFICINA JURIDICA DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER.").

En ejercicio de tal designación deberá cumplir lo establecido en la Resolución No. 02-951 del 10 de diciembre de 2021 "Manual de Supervisión e Interventoría". El cual rige para todos los contratos que suscriba las Unidades Tecnológicas de Santander, en calidad de contratante o contratista, para funcionarios y particulares que se desempeñen como supervisores e interventores, y se encuentra dispuesto en la base documental de la página web de la Institución en la siguiente ruta: /Normatividad/Manuales y Códigos.

SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ
Directora Administrativa de Talento Humano

NOTIFICACIÓN:

La Notificación se surte a través del mensaje enviado por la plataforma SECOP II a correo Electrónico.